POLITICA DE CALIDAD	SGC-DOC 01-Rev 01	Fecha de vigencia: 27/08/2026

Política de la calidad

Considerando que el espíritu de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Movilidad e Infraestructura es cumplir con lo estipulado por la normativa aplicable, como también jerarquizar su desempeño y mejorar la calidad de sus procesos, haciendo cada vez más eficaz su funcionamiento, se ha propuesto contar como valor fundamental la consecución de estándares de calidad que permitan atender cada vez mejor las necesidades de los clientes aumentando de esta forma su satisfacción.

En virtud de lo expuesto, y teniendo en cuenta que la calidad en los procesos y servicios es un objetivo primordial en nuestra tarea, se ha establecido la siguiente política de calidad:

- Optimizar el desempeño y las prácticas de control interno dentro de las organizaciones del Ministerio, con el objeto de mejorar continuamente los procesos.

- Satisfacer las necesidades y expectativas de los alcanzados, así como de la ciudadanía sobre los servicios brindados por el Ministerio en materia de obra pública, ordenamiento del tránsito y transporte

- Colaborar en materia de seguridad de la Información en pos de asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información sensible

- Concientizar al personal del impacto de sus actividades en el cumplimiento de las responsabilidades primarias de la UAIMMI, e impulsar la capacitación continua de sus agentes

- Sensibilizar al personal de la UAIMMI sobre el uso racional de los recursos

- Velar por el acceso a la información pública, para asegurar la participación cívica y el acceso a la justicia mediante la implementación de mecanismos que incrementen la transparencia activa en la gestión de gobierno

POLITICA DE CALIDAD	SGC-DOC 01-Rev 01	Fecha de vigencia: 27/08/2026

Objetivos de Calidad:

Llevar a cabo sus procesos en tiempo y forma con la emisión de los informes de Auditoría.

Revisar nuestros procesos a fin de contribuir a una gestión eficaz, considerándose cada uno de ellos como elementos claves.

Cumplir con los requerimientos de las organizaciones que se encuentran bajo la órbita de esta UAIMMI.

Asegurar que la información reciba un nivel adecuado de protección, de acuerdo a su importancia y sensibilidad, dentro de la UAIMMI.

Incorporar acciones ecológicas dentro de la UAIMMI, destinadas a impulsar el uso racional de los recursos

Cumplir con la normativa vigente que establece el derecho de toda persona a solicitar y recibir información pública completa, veraz, adecuada y oportuna